

CONSORCIO POR EL HIDRÓGENO VERDE (CH₂V)

08-09-2020

- 1. El Consorcio**
- 2. Misión/Visión**
- 3. Mapa Territorial**
- 4. Estructura**
- 5. Objetivos**
- 6. Hoja de Ruta**
- 7. Propuestas**

El Consorcio

El **CH2V** es una herramienta propuesta por las Asociaciones **AEPedrosa** y **Area8** para evaluar e impulsar las distintas formas de usar el Hidrógeno verde, que proviene de la fabricación por medio del uso de energías renovables, principalmente fotovoltaica, a fin de acelerar la descarbonización de nuestras economías y la reindustrialización de nuestro entorno. La labor de este **CH2V** será ayudar colectivamente a eliminar los obstáculos que impiden la adopción de tecnologías de hidrógeno verde, a impulsar las instalaciones fotovoltaicas de proximidad y a fomentar la innovación tecnológica que propicie el cambio de paradigma a través de un laboratorio de innovación tecnológica.

El **CH2V** será una herramienta donde será posible identificar las oportunidades para desarrollar tecnologías de hidrógeno verde para el sector industrial, la movilidad, la acumulación de energía y otras industrias pesadas... y todas aquellas tecnologías vinculadas que puedan generarse para las empresas en el futuro, así como ofrecer un mecanismo para que los proveedores y operadores colaboren con estas actividades de desarrollo.

El **CH2V** nace para crear oportunidades de negocio y el desarrollo de tecnologías que aceleren la implantación del hidrógeno verde de forma **multifuncional**.

Misión/Visión

La **Misión** principal será la de acelerar la transformación energética fijando el Hidrógeno Verde como vector energético principal que conduzca a una transformación ecológica del entorno urbano e industrial, con la potencialidad de captar recursos de financiación públicos desde el tejido empresarial

La **Visión** es la de construir un laboratorio de innovación tecnológica, social, urbano e industrial en un espacio común donde el Hidrógeno verde sea el vector principal de innovación, desarrollo y de reindustrialización, en simbiosis con el Green Deal Europeo y con el liderazgo del tejido empresarial.

La labor de este **CH2V** será ayudar colectivamente a eliminar los obstáculos que impiden la adopción de tecnologías de hidrógeno verde y fomentar la innovación tecnológica que propicie el cambio de paradigma.

Mapa Territorial

El **CH2V** es de ámbito europeo en cuanto a la participación y proyectos pero está principalmente focalizado en dos áreas esenciales de desarrollo, donde proponemos la implementación de centros H2VALLEY que encajen con la estrategia Europea del Hidrógeno y generen la posibilidad de convertir a Catalunya en uno de los principales HUBs Europeos del Hidrógeno y el Hub de referencia en el Mediterráneo:

- BARCELONA, **H2VALLEY BARCELONA**, ubicado de forma preferente entre barrio y polígono de la Marina del Prat Vermell y su entorno urbano e industrial cercano (El Prat de Llobregat y L'Hospitalet de Llobregat), con grandes instituciones y empresas como Consorci de la Zona Franca de Barcelona, Port de Barcelona, Fira de Barcelona, Zal Port, Mercabarna, Aeropuerto de Barcelona-Josep Tarradellas, TMB o FGC, ...el Parc Agrari del Llobregat y muy enlazado con el objetivo de generación H2 en el sur de Europa vinculado a la energía renovable con origen Fotovoltaico, al corredor del Mediterráneo y una futura red de H2 Mediterránea.
- TARRAGONA, **H2VALLEY EBRE**, ubicado en la provincia de Tarragona, su entorno metropolitano y el área de la desembocadura del río Ebro, con grandes instituciones y empresas, como las energéticas en transformación por la moratoria nuclear, los parques eólicos de la serralada del litoral, las grandes infraestructuras de distribución de la energía, las empresas del polo petroquímico de Tarragona, el Port de Tarragona, IDIADA, ... y final de un futuro eje transversal de excelencia que podría representar el río Ebro como nexo de unión entre otros centros de desarrollo regional y de la industria del Hidrógeno Verde o con la posibilidad de vertebrar una gran región transversal con un nexo común entre varias zonas, comunidades autonómicas (Cantabria, País Vasco, Navarra, La Rioja, Castilla-León, Aragón, Castilla-La Mancha, País Valenciano, Catalunya e incluso Illes Balears y países -Andorra, Francia y España-).

Estructura

Será una entidad público-privada sin ánimo de lucro dependiente de la Associació Area8 que fiscalmente será el emisor de una cuota específica por la participación en el **CH2V**.

Estará formado por miembros del tejido empresarial y con integración de corporaciones, universidades y centros de investigación que sumen su conocimiento para la innovación y el desarrollo de los sectores y ayuden a acelerar los objetivos de transformación empresarial, energética y ecológica.

Para el desarrollo de sus funciones se contará con una organización formada por:

- Secretario General/administrador
- Director, con un perfil de referencia en Cambio Climático
- Vicedirector Ejecutivo, con un perfil más ejecutivo y amplios conocimientos del sector
- Vicedirector de Comunicación
- Responsables de área. El equipo se complementará con los responsables de cada área de desarrollo a definir (*Residencial, Energía, Industria, Transporte,...*) con el cargo de Director del Área.

Para el cargo de Secretario General se propone a **Baltasar Pozuelo**, Director General de Ass. Area8

Para el cargo de Director se propone a **Jordi Ortega**, Master Business & Climate Change.

Para el Cargo de Vicedirector Ejecutivo se propone a **Olivier Sage**, Energy & Sustainability Consultant.

Para el cargo de Vicedirector de Comunicación se propone a **Helena Royes**, Socia Directora de Plataforma de Comunicación.

Para los cargos de Directores de Área el equipo mencionado buscará las personas necesarias para ocupar los cargos pendientes de los ámbitos a definir.

Podrán definirse nuevos cargos (Presidente, vicepresidente, Vocales, ...) en base a nuevas incorporaciones que así lo requieran y siempre bajo la soberanía de los socios del Consorcio.

Cada consorciado asumirá una cuota de pertenencia de 1.500 euros anuales, en cuotas de forma anual, semestral o trimestral como máximo (1500/750/375 euros respectivamente), IVA no incluido.

- Los socios Ordinarios de Associació Area8 serán miembros de pleno derecho con cuota exenta de pertenencia, si así lo solicitan.
- Los socios de Associació Empresarial Pedrosa, dispondrán de un descuento de 300 euros en su cuota anual (1.200 euros anuales), en cuotas de forma anual, semestral o trimestral.

Se generará un estatuto o un reglamento del Consorcio, que regule los derechos y obligaciones de los socios si fuese necesario, rigiéndose mientras tanto por los propios estatutos de la Associació Area8, con las limitaciones que se establecen en sus estatutos para esta figura de asociado, de acuerdo con la modificación en la Asamblea General Ordinaria de 2020.

Objetivos

El objetivo principal será identificar oportunidades para desarrollar tecnologías de hidrógeno verde para el sector industrial, la movilidad, la acumulación de energía y otras industrias pesadas... y todas aquellas tecnologías vinculadas que puedan generarse para las empresas en el futuro, así como ofrecer un mecanismo para que los proveedores y operadores colaboren con estas actividades de desarrollo. Se fomentará la creación de oportunidades de negocio y el desarrollo de tecnologías que aceleren la implantación del hidrógeno verde de forma multifuncional y creen un modelo de gestión y consumo descentralizado.

Para ello creará y gestionará un **Laboratorio de Innovación** sobre la economía real donde se podrán probar y demostrar sus tecnologías de hidrógeno de última generación en un entorno urbano e industrial.

El **CH2V** será un instrumento para captar fondos públicos que complementen los recursos necesarios para cumplir sus objetivos y que sirvan para generar un alto valor que beneficie a todos los actores (la sociedad, las empresas, el medio ambiente la salud de las personas, ...) y para establecer un puente entre lo público y lo privado hacia una reindustrialización de los territorios incluidos desde su creación el 08/09/2020, hasta el 31/12/2025 o más lejos si los socios deciden prorrogar sus programas y su vigencia.

Serán objetivos prioritarios del **CH2V**:

- a) la investigación y el desarrollo de tecnología de una cadena de suministro
- b) la creación de proyectos experimentales de tecnología de hidrógeno verde para eliminar los riesgos
- c) acelerar la implantación tecnológica.

Los objetivos operativos incluyen:

- Un precio objetivo del hidrógeno por debajo de **4€/Kg generado**.
- Desarrollo de **15 proyectos** a gran escala para avanzar en la transformación ecológica en un entorno de economía real, visibles a escala mundial a través de un programa de valorización, exposición y comunicación.
- El impulso de **ciclos de emprendimiento** energético con un programa de aceleración de empresas emergentes y/o de soluciones emergentes, que incluirá programas de Coaching y Mentoring empresarial, de homologación y validación comunitaria, fondeo de inversores privados y de la CEE y el uso de los ecosistemas generados para el desarrollo del **CH2V**.
- Un volumen de ingresos privados generados suficiente para asumir **200 millones** de euros de capitales procedentes de fondos públicos y joint ventures.
- **Dos mil empleos** entre directos e indirectos creados por la actividad empresarial desarrollada por los miembros del **CH2V**.
- Un programa de **cursos de formación** especializados en tecnologías del hidrógeno y de la implantación fotovoltaica, conjuntamente con las universidades y centros de innovación e investigación.
- Una unidad de **Conocimiento CH2V**, que divulgue el conocimiento generado de forma replicable en otros territorios, sumando por una economía descarbonizada. Mediante la creación de cápsulas de información, **ciclos de divulgación** virtual y presencial en otros territorios y de publicación de logros y mejoras en los objetivos.
- Impulso y creación de **H2VALLEY** en Barcelona y Ebro-Tarragona.

Las líneas para impulsar el Hidrógeno Verde incluyen:

- Créditos a más largo plazo con bajo interés/cero interés, con 3 años de carencia.
- Bonificaciones de las instituciones para la implantación de energía renovable, con bonificaciones en IBI, IAE e ICIO, vinculadas a la generación de excedentes energéticos.
- Reforma del Impuesto Sobre el Valor Añadido, basado en la progresividad y la multifuncionalidad.
- Integrar los H2VALLEY en Barcelona y Ebro-Tarragona, en las estrategias europeas de H2Valley de la Comunidad Europea
- Impulsar un Congreso Internacional del Hidrógeno Verde en Barcelona.

Hoja de Ruta

El resumen de los pasos iniciados hasta la fecha y los próximos pasos es:

2016

Noviembre Are@8, documento de definición del entorno.

2017

Mayo Are@8, The Connectivity Harbor. Documento de partida del proyecto Are@8.

2018

Mayo Documentos de proyectos de Area8. SE-E-22, definición de redes de energía renovable con aplicación en hidrógeno como vector multifuncional.

2019

Marzo La Fábrica del Futuro Azul. Primer documento de reflexión completo de Area8, con capítulo especial para el Hidrógeno Verde.

2020

Enero Hidrógeno y ODS

Julio Presentación de la propuesta de constitución del **CH2V**

Septiembre Constitución del Consorcio

Octubre Acuerdos con instituciones locales. Bonificaciones y ayudas.

Noviembre Acuerdos y soportes con MiTECO y Estado. Reformas y ayudas fiscales.

Diciembre Presentación e impulso de apoyo CE, Programas de Financiación.

Diciembre H2VALLEY BARCELONA

2021

Creación del Laboratorio de Innovación

Programa de ciclos de comunicación

1er Ciclo de Emprendimiento

1er Ciclo de Inversión y Financiación

H2VALLEY EBRE/TARRAGONA

2022

2o Ciclo de Emprendimiento

Cursos de Formación y Capacitación

2o Ciclo de Inversión y Financiación

1er Congreso Internacional H.Verde

2023

3er Ciclo de Emprendimiento

3er Ciclo de Inversión y Financiación

2º Congreso Internacional H.Verde

2024

4º Ciclo de Emprendimiento

4º Ciclo de Inversión y Financiación

3er Congreso Internacional H.Verde

2025

5o Ciclo de Emprendimiento

5o Ciclo de Inversión y Financiación

4o Congreso Internacional H.Verde

Propuestas

A partir de la constitución del consorcio y un plazo de tres semanas el equipo de dirección de CH2V y los socios establecerán las Áreas de desarrollo, las personas que tutelarán y dirigirán cada una de las Áreas de desarrollo y los proyectos concretos a realizar, estableciendo un calendario de prioridades.

Desde el punto de vista de los impulsores del CH2V algunas de las propuestas deberían ir dirigidas a realizar proyectos ejecutivos relacionados con:

- ...Movilidad, Pila de Hidrógeno, Automoción con motores de hidrógeno, carretillas, tranvías, golondrinas, remolcadores, flota cautiva, etc.
- ...Inyección en red de gas o GAS to POWER, aprovechando las sinergias con la red de gas natural.
- ...E-Combustibles.
- ...Singas. Química general, Fertilizantes, ...
- ...Acumulación, Back-up
- ...Gran industria del vidrio, del acero, ...
- ...PlásticosxFotovoltaicas en los campos agrícolas,...Fertilizantes
- ...Otros...
- ...esta lista no es vinculante, sino simplemente expositiva, por tanto no limita ni las áreas, ni las propuestas de proyectos a realizar.

Las propuestas de proyectos dependerán de los socios y serán recogidas en los primeros 21 días a partir de la constitución, elaborando la estructura, los equipos y calendarios de desarrollo en cada caso.